

<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PROCESO DE MENOR CUANTIA                      INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS                      PROFESIONALES PARA FORTALECER Y PROMOVER EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y                      DE NEGOCIOS, EN EL TERRITORIO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS OSC REGIONALES                      ADEL SURCESAR Y ADEL BRUT EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SUBVENCIÓN DE                      ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA CSO-LA 2019/411-598 - PROYECTO                      “COMERCIO CON IDENTIDAD LOCAL.</b>	
<b>REFERENCIA DE LA INVITACIÓN</b>	Prestar los servicios profesionales para fortalecer y promover el desarrollo empresarial y de negocios, en el territorio del área de influencia de las OSC Regionales, en el marco del Contrato de Subvención de Acciones exteriores de la Unión Europea CSO-LA 2019/411-598 - proyecto “Comercio con Identidad Local”.
<b>ENTIDAD CONTRATANTE</b>	Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia – Red ADELCO
<b>OBJETO A CONTRATAR</b>	Prestar los servicios profesionales para fortalecer y promover el desarrollo empresarial y de negocios, en el territorio del área de influencia de las OSC Regionales Adel Surcesar y Adel Brut en el marco del Contrato de Subvención de Acciones exteriores de la Unión Europea CSO-LA 2019/411-598 - proyecto “Comercio con Identidad Local”.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<b>ADEL SURCESAR:</b> ocho (8) meses contados a partir del perfeccionamiento del contrato.  <b>ADEL BRUT:</b> Nueve (9) meses contados a partir del perfeccionamiento del contrato
<b>PRESUPUESTO DISPONIBLE</b>	El presupuesto estimado para cada profesional a contratar para la realización del objeto contractual es de:  <b>ADEL SURCESAR:</b> veinticinco millones novecientos cincuenta y tres mil ciento sesenta y ocho pesos M/CTE (\$ 25.953.168)  <b>PSE ADEL BRUT:</b> veintinueve millones ciento noventa y siete mil trescientos catorce pesos (\$ 29.197.314)
<b>INVITACIÓN DIRIGIDA A</b>	Profesional en administración, contaduría, economía, mercadeo, negocios internacionales, ingeniería industrial o afines, con experiencia general de dos (2) años y experiencia específica de mínimo un (1) año en desarrollo empresarial, o socioempresarial, o gestión comercial o de negocios, o proyectos, y/o trabajo con comunidades u organizaciones colectivas / asociativas / comunitarias / de base social.



## 1. CALENDARIO INDICATIVO

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de la invitación	25 de mayo de 2023
Fecha y hora límite para la recepción de aclaraciones y observaciones	28 de mayo de 2023 hasta la 13:00 horas, hora colombiana
Fecha para la comunicación de las respuestas a las aclaraciones y observaciones en la página web <a href="http://www.redadelco.org">www.redadelco.org</a>	29 de mayo de 2023
Fecha y hora límite para la recepción de propuestas	30 de mayo de 2023, hasta la 16:00 horas, hora colombiana
Fecha de evaluación de propuestas	31 de mayo de 2023

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

El dieciséis (16) de diciembre de 2019, la Delegación de la Unión Europea celebró junto con la Red ADELCO el Contrato de Subvención Acciones Exteriores de la Unión Europea No. CSO-LA/2019/411-598, con el objeto de conceder la subvención por el Órgano de contratación para financiar la acción denominada “Comercio con Identidad Local”, una estrategia que construye territorio y aporta a la sostenibilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Colombia desde el Desarrollo económico local.

La acción pretende contribuir a la dinamización de las economías locales y al fortalecimiento de la autonomía, independencia y gobernanza de las organizaciones de la sociedad civil en el marco de los procesos de Desarrollo económico Local. Lo anterior mediante el alcance de los siguientes resultados:

- R1. Se han fortalecido las competencias y capacidades para la gestión de negocios sociales en las organizaciones productivas locales integrados a las ADEL, permitiéndoles consolidarse como proveedores de redes comerciales.
- R2. Las ADEL como plataformas regionales de organizaciones de la sociedad civil, han desarrollado y fortalecido servicios especializados para la adecuación y organización de la oferta de productos del territorio, frente a los requerimientos del mercado.
- R3. Se ha conformado una empresa B que dinamiza y coordina la comercialización de productos territoriales a nivel local, regional y nacional.
- R4. Se han desarrollado mercados que valoran los productos con identidad local. Ofrecidos por los territorios y generan ingresos justos por sus ventas a las organizaciones de la sociedad civil vinculados al proceso.

[www.redadelco.org](http://www.redadelco.org)

🏠 Calle 52a #9-86 Piso 5to  
☎ [601] 4 672 985

✉ comunicaciones@redadelco.org  
📍 Bogotá D.C. - Colombia

🐦 @RedAdelco  
📘 @RedAdelcoColombia  
📷 @RedAdelco



Partiendo de lo anterior, se tiene que el resultado R2, se centra en el fortalecimiento y desarrollo de servicios especializados de las OSC Regionales o ADEL, para la adecuación y organización de la oferta de sus territorios, la cual es ofertada por las OSC locales, por lo cual las OSC Regionales requieren contar con mecanismos y medios que les permitan acompañar y fortalecer a las OSC locales, y así de esta manera, avanzar en la organización de la oferta de productos y servicios a promocionar y comercializar en el marco del proyecto “Comercio Con Identidad Local”, lo anterior con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los indicadores y resultados del proyecto.

A la fecha se han venido ejecutando las acciones de intervención previstas en cuanto a la aplicación de herramientas de diagnóstico, diseño e implementación estrategias de fortalecimiento para las OSC Regionales Adel Surcesar y Adel Brut en los departamentos de Cesar y Valle del Cauca respectivamente, de igual manera, se inició el proceso de identificación, priorización y diagnóstico de las OSC locales de su área de influencia, el cual requiere ser finalizado con el acompañamiento de un profesional para dar continuidad a las acciones e intervenciones mencionadas.

Por lo anterior, teniendo en cuenta lo definido en el anexo I. formulario de solicitud completa y el anexo III. Presupuesto de la acción del contrato de subvención de acciones exteriores de la Unión Europea CSO-LA 2019/411-598 – “Proyecto Comercio Con Identidad Local”, donde se aprovisionaron recursos para la contratación de profesionales en desarrollo empresarial y de negocios OSC que se encarguen de acompañar a las OSC Regionales en el fortalecimiento y promoción del desarrollo empresarial y de negocios, para ello, se adelantará un proceso para realizar la contratación de un profesional para las OSC regionales referidas así:

#	OSC Regional ADEL	Territorio área de influencia	Departamento	# de profesionales requeridos
1	ADEL SURCESAR	Sur del Cesar	Cesar	1
2	ADEL BRUT	- Norte del Valle	Valle del Cauca	1

**Nota 1:** El profesional deberá residir en el área de influencia de la OSC Regional a que se postula, toda vez que, desempeñará sus actividades en dicha zona. De igual manera, el profesional podrá postularse únicamente a una (1) OSC.

### 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#### 3.1 Descripción de actividades y entregables específicos

Para la prestación de los servicios referidos, los profesionales contratados deberán llevar a cabo las siguientes actividades y productos:

#### Profesional OSC Regional ADEL SURCESAR

Actividades	Productos
<b>A.1</b> Empleando la metodología definida por Red Adelco, realizar la aplicación y análisis inicial del instrumento de Índice de Capacidad de respuesta Organizacional - ICARO a las OSC locales priorizadas.	<b>P1.</b> Por cada OSC local priorizada, un plan de fortalecimiento estructurado y validado o actualizado con las OSC locales, en total 10, 5 actualizados (si aplica) y 5 estructurados y validados. Como parte del proceso de validación, deben entregarse actas, listados y registros fotográficos.
<b>A.2</b> Acompañar a las OSC locales priorizadas en la implementación de los planes de fortalecimiento derivados de los diagnósticos organizacionales, el acompañamiento incluye acciones de asesoría y formación en temáticas relacionadas con los ámbitos empresariales y comerciales.	<b>P2.</b> Informe de las acciones implementadas del plan de fortalecimiento, en el cual se detalle por cada OSC el trabajo realizado, este informe debe adjuntar las evidencias de memorias o actas, material de formación empleado, listados y evidencias fotográficas.
<b>A.3</b> Apoyar los ejercicios de investigación de la oferta - demanda, el análisis de mercado y la gestión comercial y de clientes para la oferta de productos/servicios de las OSC locales.	<b>P3.</b> Informe de las acciones desarrolladas en los ámbitos definidos, junto a las herramientas de investigación, análisis y gestión empleadas debidamente desarrolladas, así como, el reporte de los resultados alcanzados.
<b>A4.</b> Apoyar la formulación y ejecución de los Apoyos Financieros A Terceros - AFT en las organizaciones priorizadas por la OSC Regional (ADEL) y seleccionadas por la Red Adelco a través del Fondo de Apoyo Financiero A Terceros - AFT del proyecto "Comercio Con Identidad Local"	<b>P4.</b> A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico organizacional, propuestas técnico Financieras formuladas para ser presentadas ante el Fondo de Apoyo Financiero A Terceros - AFT del proyecto "Comercio Con Identidad Local".  <b>P5.</b> Un (1) informe de acompañamiento a los Apoyos Financiero A Terceros - AFT seleccionado por Red ADELCO, junto a su reporte de avance y evidencias del

Actividades	Productos
	acompañamiento realizado (Actas y/o bitácoras y/o listados, fotografías, entre otros)
<p><b>A5.</b> Transferir a las OSC locales priorizadas y la OSC regional el curso de formación "fortalecimiento empresarial para organizaciones asociativas"</p>	<p><b>P6.</b> Informe de transferencia a las OSC locales priorizadas y la OSC regional de los módulos 1, 2, 3 y 4 del curso de formación "fortalecimiento empresarial para organizaciones asociativas", junto a los resultados obtenidos y evidencias de participación, valoración de los ejercicios prácticos y, evaluaciones desarrolladas por los participantes del curso.</p>
<p><b>A.6</b> Empleando la metodología definida por Red Adelco, realizar la aplicación y análisis final del instrumento de Índice de Capacidad de respuesta Organizacional - ICARO a las OSC locales priorizadas</p>	<p><b>P7.</b> Por OSC local priorizada, el instrumento de Índice de Capacidad de respuesta Organizacional - ICARO final en formato Excel desarrollado, en el cual se encuentre el comparativo entre la medición inicial y final.</p> <p><b>P8.</b> Por OSC local priorizada, un informe del análisis de resultados del ICARO y los resultados del plan de fortalecimiento incluyendo el % de implementación logrado en el mismo, y a su vez que incluya lecciones aprendidas y recomendaciones para la organización.</p>
<p><b>A7.</b> Apoyar operativamente las labores de coordinación, logística y desarrollo de las acciones en campo previstas del proyecto "Comercio Con Identidad Local"</p>	<p><b>P9.</b> Informe de las acciones desarrolladas en apoyo a OSC regional y a las estrategias implementadas en campo por el proyecto "Comercio Con Identidad Local"</p>
<p><b>A8.</b> Apoyar labores de gestión y operación de la OSC Regional (ADEL) con relación al proceso movilizado por la misma en su territorio de influencia.</p>	<p><b>P10.</b> Un informe general detallado de las acciones desarrolladas en el marco del contrato</p>

**Nota 1:** El producto P1. Los actualizados corresponden a los que ya fueron aprobados por comité de validación ,y los estructurados y validados corresponden a las organizaciones en las que está pendiente la aplicación y/o validación del instrumento respectivo.

**Nota 2:** El número de OSC locales a atender es de 10. En cuanto a las propuestas de Apoyos Financieros A Terceros puede oscilar de cuatro (4) a seis (6).

## Profesional OSC regional ADEL BRUT

Actividades	Productos
<p><b>A.1</b> Empleando la metodología definida por Red Adelco, realizar la aplicación y análisis inicial del instrumento de Índice de Capacidad de respuesta Organizacional - ICARO a las OSC locales priorizadas</p>	<p><b>P1.</b> Instrumento de Índice de Capacidad de respuesta Organizacional - ICARO en formato Excel desarrollado para 4 organizaciones priorizadas.</p> <p><b>P2.</b> Un documento de diagnóstico empresarial estructurado en el formato definido por Red Adelco, para 8 organizaciones priorizadas.</p> <p><b>P3.</b> Por cada OSC local priorizada, un plan de fortalecimiento estructurado y validado con la OSC local, en total 10. Como parte del proceso de validación, deben entregarse actas, listados y registros fotográficos.</p>
<p><b>A.2</b> Acompañar a las OSC locales priorizadas en la implementación de los planes de fortalecimiento derivados de los diagnósticos organizacionales, el acompañamiento incluye acciones de asesoría y formación en temáticas relacionadas con los ámbitos empresariales y comerciales</p>	<p><b>P4.</b> Informe de las acciones implementadas del plan de fortalecimiento, en el cual se detalle por cada OSC el trabajo realizado, este informe debe adjuntar las evidencias de memorias o actas, material de formación empleado, listados y evidencias fotográficas.</p>
<p><b>A.3</b> Apoyar los ejercicios de investigación de la oferta - demanda, el análisis de mercado y la gestión comercial y de clientes para la oferta de productos/servicios de las OSC locales</p>	<p><b>P5.</b> Informe de las acciones desarrolladas en los ámbitos definidos, junto a las herramientas de investigación, análisis y gestión empleadas debidamente desarrolladas, así como, el reporte de los resultados alcanzados.</p>
<p><b>A.4</b> Apoyar la formulación y ejecución de los Apoyos Financieros A Terceros - AFT en las organizaciones priorizadas por la OSC Regional (ADEL) y seleccionadas por la Red Adelco a través del Fondo de Apoyo Financiero A Terceros - AFT del proyecto "Comercio Con Identidad Local"</p>	<p><b>P6.</b> A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico organizacional, propuestas técnico Financieras formuladas para ser presentadas ante el Fondo de Apoyo Financiero A Terceros - AFT del proyecto "Comercio Con Identidad Local".</p> <p><b>P7.</b> Un (1) informe de acompañamiento a los Apoyos Financiero A Terceros - AFT seleccionado por Red ADELCO, junto a su reporte</p>

Actividades	Productos
	de avance y evidencias del acompañamiento realizado (Actas y/o bitácoras y/o listados, fotografías, entre otros
<b>A5.</b> Transferir a las OSC locales priorizadas y la OSC regional el curso de formación "fortalecimiento empresarial para organizaciones asociativas"	<b>P8.</b> Informe de transferencia a las OSC locales priorizadas y la OSC regional de los módulos 1, 2, 3 y 4 del curso de formación "fortalecimiento empresarial para organizaciones asociativas", junto a los resultados obtenidos y evidencias de participación, valoración de los ejercicios prácticos y, evaluaciones desarrolladas por los participantes del curso.
<b>A6.</b> Empleando la metodología definida por Red Adelco, realizar la aplicación y análisis final del instrumento de Índice de Capacidad de respuesta Organizacional - ICARO a las OSC locales priorizadas.	<b>P9.</b> Por OSC local priorizada, el instrumento de Índice de Capacidad de respuesta Organizacional - ICARO final en formato Excel desarrollado, en el cual se encuentre el comparativo entre la medición inicial y final.  <b>P10.</b> Por OSC local priorizada, un informe del análisis de resultados del ICARO y los resultados del plan de fortalecimiento incluyendo el % de implementación logrado en el mismo, y a su vez que incluya lecciones aprendidas y recomendaciones para la organización.
<b>A7.</b> Apoyar operativamente las labores de coordinación, logística y desarrollo de las acciones en campo del proyecto "Comercio Con Identidad Local"	<b>P11.</b> Informe de las acciones desarrolladas en apoyo a OSC regional y a las estrategias implementadas en campo por el proyecto "Comercio Con Identidad Local"
<b>A8.</b> Apoyar labores de gestión y operación de la OSC Regional (ADEL) con relación al proceso movilizado por la misma en su territorio de influencia.	<b>P12.</b> Un informe general detallado de las acciones desarrolladas en el marco del contrato

**Nota 1:** Los productos P1 y P2 corresponden a las organizaciones en las que está pendiente la aplicación de los instrumentos respectivos.

**Nota 2:** El número de OSC locales a atender es de 10. En cuanto a las propuestas de Apoyos Financieros A Terceros puede oscilar de cuatro (4) a seis (6).

[www.redadelco.org](http://www.redadelco.org)

📍 Calle 52a #9-86 Piso 5to  
☎ [601] 4 672 985

✉ comunicaciones@redadelco.org  
📍 Bogotá D.C. - Colombia

🐦 @RedAdelco  
📘 @RedAdelcoColombia  
📷 @RedAdelco



### 3.2 Valor Y Forma De Pago

El presupuesto estimado para cada profesional a contratar para la realización del objeto contractual es de:

**ADEL SURCESAR:** veinticinco millones novecientos cincuenta y tres mil ciento sesenta y ocho pesos M/CTE (\$ 25.953.168)

**ADEL BRUT:** veintinueve millones ciento noventa y siete mil trescientos catorce pesos M/CTE (\$ 29.197.314)

Estos valores se fijan sin IVA e Impuesto al consumo, teniendo en cuenta que el Proyecto “Comercio con Identidad Local” se encuentra exento de la aplicación de estos impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional, de acuerdo con el certificado de utilidad común expedido el doce (12) de marzo de 2020 por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MinCIT, conforme a lo estipulado en el Decreto 540 de 2004.

**Nota:** El valor del contrato es a todo costo, y será cancelado a favor de los proponentes seleccionados, previa realización de los descuentos, contribuciones o retenciones si hubiere lugar a ello. Los costos directos e indirectos, pólizas, gastos contingentes e imprevistos, y los riesgos asociados con su ejecución serán asumidos por los proponentes seleccionados.

**El valor definido será cancelado de la siguiente manera:**

#### Profesional OSC regional ADEL SURCESAR

Ocho (8) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 3.244.146 M/C)**, de la siguiente manera:

PAGO	PRODUCTOS A ENTREGAR
1	Primer reporte de P9 y 100% de P1
2	Segundo reporte de P9, y 100% de P4.
3	Tercer reporte de P9, primer reporte de P2 y primer reporte de P3.
4	Cuarto reporte de P9, segundo reporte de P2 y Primer reporte de P5.
5	Quinto reporte de P9, segundo reporte de P3, y P6 para los módulos 1 y 2
6	Sexto reporte de P9, reporte acumulado de P2, y P6 para los módulos 3 y 4
7	Séptimo reporte de P9, reporte acumulado de P5, P7 y P8 de 5 OSC locales
8	100% P7, 100% P8, y 100% P10.g





### Profesional OSC regional ADEL BRUT

Nueve (9) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 3.244.146 M/C)**, de la siguiente manera:

PAGO	PRODUCTOS A ENTREGAR
1	100% de P1 y 100% de P2
2	30% de P3 y 100% de P6.
3	Primer reporte de P11, 70% de P3 y primer reporte de P4
4	Segundo reporte de P11, segundo reporte de P4 y primer reporte de P5.
6	Tercer reporte de P11, primer reporte de P7, y P8 para los módulos 1 y 2
6	Cuarto reporte de P11, segundo reporte de P4 y segundo reporte de P5
7	Quinto reporte de P11, segundo reporte de P7 y P8 para los módulos 3 y 4
8	Sexto reporte de P11, P9 y P10 de 5 OSC locales
9	Séptimo reporte de P11, 100% P9 y 100% P10
10	Reporte acumulado de P4, reporte acumulado de P7, y 100% de P12

### 4. CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR Y PRESENTAR PROPUESTAS

Con la radicación de la propuesta, el proponente declara y la Red ADELCO así lo entiende, que la información contenida en la propuesta y sus anexos es auténtica, veraz y confiable. En consecuencia, en el evento que la Red ADELCO verifique cualquier modificación o inconsistencia respecto de la información suministrada, se constituirá en causal de rechazo.

#### 4.1 Requisitos Habilitantes

Solo continuarán al proceso de evaluación las propuestas que hayan sido allegadas en el marco de la fecha y hora indicada como fecha límite para la recepción de las mismas, así como aquellas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes no subsanables, de igual manera, serán desestimadas propuestas que no referencien la OSC a la que se postulan o los proponentes que se postulen a más de una OSC o los que no residan en el territorio de influencia de la OSC a la que se postulan, en caso de cumplir con lo anterior, se dará lugar a la validación del perfil requerido en cuanto a formación y experiencia, este como último criterio habilitante para pasar a evaluación, de no cumplirse con el perfil el proponente no continuara en el proceso:

[www.redadelco.org](http://www.redadelco.org)

📍 Calle 52a #9-86 Piso 5to  
☎ [601] 4 672 985

✉ comunicaciones@redadelco.org  
📍 Bogotá D.C. - Colombia

🐦 @RedAdelco  
📘 @RedAdelcoColombia  
📷 @RedAdelco

Documentos habilitantes a presentar	Subsanables	No subsanables
a) Carta de presentación (Anexo 1) totalmente diligenciada.		X
b) Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades (Anexo 2).		X
c) Hoja de vida en formato Europass con sus correspondientes soportes de formación y experiencia legibles (Anexo 3).		X
d) Fotocopia de la cédula de ciudadanía, para los nacionales colombianos, y fotocopia de la cédula de extranjería o el pasaporte y visa de trabajo para los extranjeros.	X	
e) Certificado de Antecedentes: Judiciales de la Policía Nacional, disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación; fiscales de la Contraloría General de la República; y certificado de medidas correctivas de la policía Nacional.	X	
f) Registro Único Tributario RUT actualizado	X	

**Nota 1:** Para el caso de los requisitos denominados como “Subsanables”, en caso de existir errores y/o faltantes en los mismos, siempre que el proponente no haya incurrido en otras faltas y errores en requisitos “No subsanables”, se continuará a la evaluación del proponente y en el caso de que este llegase a quedar seleccionado, se procederá a la solicitud de las subsanaciones correspondientes en un plazo determinado. El incumplimiento de este plazo por parte del proponente, se entenderá como desistimiento tácito del proceso.

**Nota 2.** La validación de residencia y de la OSC a la que se realiza la postulación, se efectuará con base a la información consignada en el anexo 1.

#### 4.2 Contenido de La Propuesta

La propuesta se encuentra conformada por la carta de presentación (anexo 1), certificado de inhabilidades (anexo 2) y la hoja de vida en formato Europass (anexo 3) con sus respectivos soportes de formación y experiencia.

#### 4.3 Validez De La Propuesta

La propuesta tendrá una validez de sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de radicación.

Con la radicación de la propuesta, el proponente declara que la información contenida en la misma y sus anexos son auténticos, veraz y confiable. En consecuencia, en el evento que la Red ADELCO evidencie cualquier modificación o inconsistencia respecto de la información suministrada, se constituirá en causal de rechazo.

#### 4.4 Presentación Y Radicación De Propuestas

La propuesta y documentos habilitantes deberán allegarse en la fecha y hora señalada en el calendario indicativo, al correo electrónico [gestionhumana@redadelco.org](mailto:gestionhumana@redadelco.org) indicando preferiblemente en el asunto del correo **“Profesional de desarrollo empresarial y de negocios OSC Regional Adel Surcesar o ADEL Brut”**, según corresponda, sin que una variación en el mismo pueda ser considerada una causa de inhabilidad o descalificación, deberá estar escrita en español, idioma oficial de la república de Colombia. No serán aceptadas como válidas propuestas cargadas a nubes de almacenamiento.

**Nota 1:** No se permitirá el retiro de documentos que componen la propuesta durante el proceso de evaluación, ni después de su finalización. Se entiende que los términos de la propuesta son irrevocables, por lo cual luego de presentada, no podrá retractarse del contenido de su propuesta, caso en el cual podrá ser descalificado del proceso de selección y/o contratación.

**Nota 2:** la Red ADELCO dará por desestimadas las propuestas que se alleguen a direcciones de correo electrónico diferentes a las relacionadas en el presente documento, que sean remitidas fuera del plazo correspondiente, que presente hoja de vida en un formato diferente al Europass, que no se postulen a una OSC específica, que se postulen a más de una OSC y/o aquellas en las que el proponente no resida en el territorio de la OSC a la que se postula.

#### 4.5 Aclaraciones E Inquietudes

Si algún proponente encuentra una inconsistencia, error u omisión en los presentes términos de referencia o requiere una aclaración de cualquier clase contenida en los mismos, deberá formularla a la Red ADELCO al correo [gestionhumana@redadelco.org](mailto:gestionhumana@redadelco.org).

Dichas aclaraciones deberán ser presentadas siguiendo el calendario indicativo y citando preferiblemente la referencia de la invitación **Prestar los servicios profesionales de desarrollo empresarial y de negocios OSC Regionales - proyecto “Comercio con Identidad Local”**, las respuestas serán atendidas y comunicadas a través de la página web [www.redadelco.org](http://www.redadelco.org) acorde al calendario indicativo.

[www.redadelco.org](http://www.redadelco.org)

🏠 Calle 52a #9-86 Piso 5to  
☎ [601] 4 672 985

✉ comunicaciones@redadelco.org  
📍 Bogotá D.C. - Colombia

🐦 @RedAdelco  
📘 @RedAdelcoColombia  
📷 @RedAdelco



## 5. PARAMETROS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

### 5.1 Preselección de proponentes

Serán preseleccionados para pasar a la fase de evaluación, los proponentes que hayan superado los requisitos habilitantes establecidos en los presentes términos de referencia y sus consideraciones.

### 5.2 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de las propuestas presentadas, para la asignación de la contratación son los siguientes:

**Formación académica:** 30 puntos

**Experiencia (acreditada con certificaciones):** 30 puntos

**Prueba de conocimientos:** 40 puntos

**Total, puntaje a asignar:** 100 puntos

**Puntaje mínimo requerido para la asignación de la contratación:** 70 puntos

**Criterios de desempate:** se asignará 1 punto adicional a la Propuesta allegada con mayor antelación a la fecha y hora de cierre, de persistir el empate se otorgarán 2 puntos al proponente con mayor experiencia certificada en años.

Los puntajes serán asignados de la siguiente manera:

- **Formación académica (máximo 30 puntos):**

Criterios de evaluación	Máximo puntaje	Asignación del puntaje	
Formación	30	Título profesional en administración, contaduría, economía, mercadeo, negocios internacionales, ingeniería industrial o afines.	25 puntos
		Formación complementaria relacionada con gestión comercial, mercadeo, desarrollo empresarial, sostenibilidad o proyectos.	5 puntos



▪ **Experiencia (máximo 30 puntos):**

Crterios de evaluacin	Mximo puntaje	Asignacin del puntaje	
Experiencia profesional general	30	Mnimo 2 aos de experiencia profesional general	15 puntos
Experiencia especfica en desarrollo empresarial, o socioempresarial, o gestin comercial o de negocios, o proyectos, y/o trabajo con comunidades u organizaciones colectivas / asociativas / comunitarias / de base social.		Mnimo 1 ao de experiencia especfica, en por lo menos 1 temticas de las definidas.	10 puntos
		Mas de 2 aos de experiencia especfica, que relacionen por lo menos 2 temticas de las definidas.	15 puntos

**Nota:** Ser vido computar tanto la experiencia general como especfica sumando certificaciones paralelas, sin requerir que, los tiempos de experiencia para ser vldos se contabilicen exclusivamente de manera lineal.

▪ **Prueba de conocimientos (Mximo 40 puntos):**

Se aplicar una prueba de conocimientos relacionada con las reas a fin con el perfil requerido y las acciones a desarrollar, la cual ser computada y valorada acorde al nmero de respuestas acertadas de manera positiva. El puntaje obtenido por cada proponente, ser sumado a la puntuacin obtenida en los literales anteriores para el computo del puntaje final obtenido.

**5.3 Adjudicacin**

Se recomendar la adjudicacin del contrato a los proponentes que hayan obtenido el mayor puntaje en el proceso de evaluacin, siempre y cuando haya superado los 70 puntos, de no ser posible adjudicar al primero, se habilitar al segundo mayor puntaje en cada OSC, si

[www.redadelco.org](http://www.redadelco.org)



ninguno de los proponentes anteriores acepta la adjudicación; la Red ADELCO realizará contratación directa.

#### 5.4 Rechazo De Propuestas

Habrá lugar a eliminación o rechazo de propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando el proponente se encuentre inhabilitado.
- b) Cuando no se subsane la presentación de los documentos que hacen parte de los requisitos mínimos habilitantes y cuya subsanación este permitida dentro de los presente términos de referencia.
- c) Cuando no incluya todo lo requerido en los términos de referencia y no pueda ser subsanado.
- d) Cuando la propuesta incumpla los requerimientos establecidos en estos términos.
- e) Cuando la propuesta se presente en forma parcial o extemporánea o se envíe a un correo distinto al indicado en este documento y/o no relacione el asunto requerido.
- f) Cuando la Red ADELCO verifique inconsistencias en la información o documentación suministrada.

### 6. CONTRATACIÓN

#### 6.1 Aspectos Del Contrato

#### 6.2 Firma Y Requisitos

Se notificará la adjudicación del contrato al proponente seleccionado. El proponente favorecido con la adjudicación deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento, constitución y aprobación de las garantías.

Para dar lugar a la firma del contrato, el proponente seleccionado deberá garantizar qué:

1. No está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.
2. No está incurso en procesos disciplinarios, judiciales ni fiscales que le impidan ejecutar el contrato.
3. Se encuentra al día con las obligaciones tributarias de impuestos locales y nacionales.
4. Se encuentra al día con el pago al sistema de Seguridad Social Integral.
5. No se encuentra inmerso en un conflicto de intereses que ponga en peligro la ejecución imparcial y objetiva del contrato. El conflicto de intereses podrá plantearse (intereses

[www.redadelco.org](http://www.redadelco.org)



económicos, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualquier otro vínculo relevante o intereses comunes).

### 6.3 Garantías

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la expedición de la póliza
Calidad del servicio	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y un (01) año más, contados a partir de la expedición de la póliza.

### 6.4 Confidencialidad De La Información

El proponente seleccionado guardará absoluta confidencialidad sobre la información que se obtengan de la Red ADELCO, en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato. Por ningún motivo, podrá usar información para su propio beneficio o para el beneficio de terceros. La Red ADELCO no autoriza, bajo ninguna circunstancia el uso de información y documentos fruto de la presente contratación en espacios diferentes a los establecidos en el desarrollo contractual.

### 6.5 Solución De Controversias

En aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, se hará a través del arreglo directo, en un término no mayor a diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Si la controversia no puede ser resuelta en forma directa entre las partes, se deberá acudir obligatoriamente a los mecanismos de solución previstos en la Ley colombiana, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.





## 6.6 Propiedad Intelectual Y Derechos De Autor

Todas las creaciones intelectuales entendidas como expresiones en lenguaje, planes, códigos o cualquier otra forma, originadas en razón del contrato será propiedad de la Red ADELCO como titulares de derechos patrimoniales. Los proponentes entienden y aceptan que todo contenido, documento, modelo, diseño, presentación o cualquier otro método que conozcan y/o al que tengan acceso en relación o con ocasión de la ejecución del contrato son de propiedad de la Red ADELCO y están amparados en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.

## 6.7 Presupuesto Final

El presupuesto final del contrato corresponderá al definido en los numerales anteriores de los presentes términos de referencia.

## 6.8 Régimen Legal

El contrato se registrará en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

## 7. OTROS ASPECTOS

### 7.1 Facultad Discrecional De Terminación Anticipada

El proceso podrá ser terminado cuando no se presenten propuestas o cuando ninguna de las propuestas se ajuste a los requerimientos administrativos, técnicos o presupuestales estipulados en los términos de referencia.

### 7.2 Declaración Del Proponente

La presentación de propuestas por parte de los proponentes, constituye evidencia de que se estudió completamente las especificaciones y demás documentos; que se recibieron las aclaraciones necesarias por parte de la Red ADELCO, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que han aceptado que estas bases son completas, compatibles y adecuadas. Que están enterados a satisfacción, en cuanto al alcance del objeto de la presente y que han tenido en cuenta todo lo anterior para fijar y presentar sus propuestas.





## ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA

Señores  
**RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – Red ADELCO**  
CALLE 52ª NO. 9 – 86 PISO 5 BARRIO CHAPINERO  
Bogotá D.C

<b>Referencia de la invitación</b>	Prestar los servicios profesionales para fortalecer y promover el desarrollo empresarial y de negocios, en el territorio del área de influencia de las OSC Regionales, en el marco del Contrato de Subvención de Acciones exteriores de la Unión Europea CSO-LA 2019/411-598 - proyecto “Comercio con Identidad Local”.
<b>Proponente</b>	_____
<b>Identificación</b>	_____
<b>Lugar y dirección de residencia</b>	_____
<b>OSC Regional a la que se postula (ADEL)</b>	_____
<b>Correo electrónico:</b>	_____
<b>Teléfono de contacto</b>	_____

Con la anterior información y la firma de la presente, manifiesto mi interés y disposición de participar en la convocatoria de la referencia, encontrándome de acuerdo con lo señalado en los términos de referencia de la misma, a su vez, declaro que en caso de pasar al proceso de evaluación, ser seleccionado para la adjudicación y de tener documentos pendientes por subsanar, de no ser allegados por mi parte en los tiempos definidos por Red ADELCO, desisto tácitamente del proceso sin lugar a reclamación alguna.

En constancia de lo anterior, se firma a los xxxx días del mes de xxxx de 2022.

Atentamente,

[www.redadelco.org](http://www.redadelco.org)

🏠 Calle 52a #9-86 Piso 5to  
☎ [601] 4 672 985

✉ comunicaciones@redadelco.org  
📍 Bogotá D.C. - Colombia

🐦 @RedAdelco  
📘 @RedAdelcoColombia  
📷 @RedAdelco



<<Firma >>

<<Nombre >>

**ANEXO 2: DECLARACION DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES NI INCOMPATIBILIDADES**

<<Ciudad y fecha>>

Señores

**RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA - Red ADELCO**

CALLE 52ª NO. 9 - 86 PISO 5 BARRIO CHAPINERO

Bogotá D.C

**ASUNTO:** Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades.

**REFERENCIA:** Prestar los servicios profesionales para fortalecer y promover el desarrollo empresarial y de negocios, en el territorio del área de influencia de las OSC Regionales, en el marco del Contrato de Subvención de Acciones exteriores de la Unión Europea CSO-LA 2019/411-598 - proyecto "Comercio con Identidad Local".

El suscrito \_\_\_\_\_, identificado con la cedula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_

bajo la gravedad de juramento, manifiesto que no me encuentro incurso en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política y normas generales, para contratar con la Red ADELCO.

Atentamente,

<<Firma >>

<<Nombre >>

[www.redadelco.org](http://www.redadelco.org)

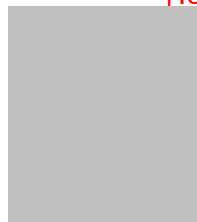


### ANEXO 3. HOJA DE VIDA FORMATO EUROPASS

#### INFORMACIÓN PERSONAL

Indicar nombre(s) y apellido(s)

[Todos los campos son opcionales. Suprimir cuando no proceda.]



Indicar calle, número, código postal y país

Indicar número de teléfono Indicar número del móvil

Indicar dirección de correo electrónico

Indicar página web personal

Indicar tipo de mensajería instantánea Indicar nombre de usuario de la cuenta de mensajería

Sexo Indicar sexo | Fecha de nacimiento dd/mm/yyyy | Nacionalidad Indicar nacionalidad(es)

#### PUESTO SOLICITADO FUNCION

Indicar puesto solicitado / función / empleo deseado / estudios requeridos / objetivo profesional (borre los epígrafes que no procedan de la columna de la izquierda)

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL

[Describa por separado cada experiencia profesional. Empiece por la más reciente.]

Indicar las fechas (desde - a)

Indicar profesión o cargo desempeñado

Indicar nombre del empleador y localidad (si necesario, dirección completa y página web)

Indicar funciones y responsabilidades principales

Sector de actividad Indicar tipo de sector de actividad

#### EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

[Describa por separado cada experiencia de formación. Empiece por la más reciente.]

Indicar las fechas (desde - a)

Indicar cualificación o título obtenido

Indicar el nivel del EQF-MEC si se conoce

Indicar nombre de la institución de formación y localidad o país

[www.redadelco.org](http://www.redadelco.org)

Calle 52a #9-86 Piso 5to  
 [601] 4 672 985

comunicaciones@redadelco.org  
 Bogotá D.C. - Colombia

@RedAdelco  
 @RedAdelcoColombia  
 @RedAdelco



Indicar principales materias cursadas y/o competencias adquiridas

**COMPETENCIAS PERSONALES**

[Suprimir cuando no proceda]

Lengua materna Indicar lengua/s materna/s

Otros idiomas

	COMPRENDER		HABLAR		EXPRESIÓN ESCRITA
	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Interacción oral	Expresión oral	

Indicar idioma Especificar nivel Especificar nivel Especificar nivel Especificar nivel Especificar nivel  
Indicar los título/s o certificado/s de lenguas. Especificar el nivel si se conoce.

Indicar idioma Especificar nivel Especificar nivel Especificar nivel Especificar nivel Especificar nivel  
Indicar título/s o certificado/s de lenguas. Especificar nivel si se conoce.

Nivel: A1/A2: usuario básico - B1/B2: usuario independiente - C1/C2: usuario competente  
[Marco común Europeo de referencia para las lenguas](#)

Competencias comunicativas Indicar competencias comunicativas. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:  
▪ Buenas dotes comunicativas adquiridas durante mi experiencia como responsable de ventas.

Competencias de organización/ gestión Indicar capacidades de organización/gestión. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:  
▪ Liderazgo (en la actualidad, responsable de un grupo de 10 personas)

Competencias relacionadas con el empleo Indicar competencias profesionales de su entorno laboral no descritas en otras secciones. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:  
▪ Buena capacidad para el control de calidad (actual responsable de la auditoría de calidad en mi empresa)

Competencia digital

AUTOEVALUACIÓN				
Tratamiento de la información	Comunicación	Creación de contenido	Seguridad	Resolución de problemas

Especificar nivel Especificar nivel Especificar nivel Especificar nivel Especificar nivel

Nivel: [usuario básico](#) - [usuario independiente](#) - [usuario competente](#)  
[Competencias digitales - Tabla de autoevaluación](#)

Indicar los certificado/s TIC

Indicar otras competencias informáticas. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:

- dominio de la suite ofimática (procesador de textos, hoja de cálculo, software de presentación)
- dominio de software de edición fotográfica adquirido como fotógrafo aficionado

Otras competencias

Indicar competencias no descritas en otras secciones. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:

- carpintería

Permiso de conducir

Indicar tipo(s) del permiso(s) de conducir. Ejemplo:

B

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Publicaciones

Suprimir campos que no sean necesarios de la columna de la izquierda.

Presentaciones

Ejemplo de publicación:

Proyectos

- Como escribir su currículum adecuadamente, Publicaciones Rive, Madrid, 2002.

Conferencias

Ejemplo de proyecto:

Seminarios

- Nueva biblioteca de Segovia. Arquitecto principal, encargado del diseño, producción, licitación y supervisión de la construcción (2008-2012).

Premios y distinciones

Pertenencia

grupos/asociaciones

Referencias

Citas

Cursos

Certificaciones

## ANEXOS

Indicar lista de documentos adjuntos a su CV. Ejemplos:

- copias de diplomas y cualificaciones

[www.redadelco.org](http://www.redadelco.org)

- certificados de trabajo o prácticas
- publicaciones de trabajos de investigación

[www.redadelco.org](http://www.redadelco.org)

📍 Calle 52a #9-86 Piso 5to  
☎ [601] 4 672 985

✉ comunicaciones@redadelco.org  
📍 Bogotá D.C. - Colombia

🐦 @RedAdelco  
📘 @RedAdelcoColombia  
📷 @RedAdelco